

la millonaria y en el de 82 se consideraba que la  
representación de esa deuda no podía pagar de  
cientos millones de pesos. Esa repre-  
sentación resultaba de considerar los réditos in-  
solutos y acumulados de la deuda original y las  
nuevas capitalizaciones que se le habían so-

CAPITULO IX.

LA DEUDA INGLESA.

que la Arribética tomaba el tipo de cada punto  
acuerdo guarismos de los espaldas de ideas en  
nada los réditos al 5% del II por ciento de año  
por año y de los 25 de México...  
**How much!**...

La *deuda inglesa* estaba en notable relacion de  
semejanza con el país sobre que pesaba. Mons-  
truoso el país en su conformacion social y en su  
historia revolucionaria de medio siglo, habia pro-  
ducido esa deuda monstruosa como un monstruo  
tal, que ni la Fábula lo ha inventado: cuerpo pe-  
queño, apéndices enormes; unas patas y un rabo  
de mayor volumen y peso que el tronco mismo  
que vivian añadidos. Por una suma de menos de  
*veinte millones* de pesos adquirida el año de 23  
en virtud de los empréstitos agenciados en Lón-  
dres, debía México en el año de 61 mas de *sesen-*

CAPITULO IX. LA DEUDA INGLESA.

ta millones, y en el de 84 se consideraba que la representacion de esa deuda no podia bajar de *ciento cincuenta millones* de pesos. Esa representacion resultaba de considerar los réditos insolutos y acumulados de la deuda originaria, y las sucesivas capitalizaciones á que se les habia sometido durante sesenta años de mal pago.... ante tan enorme cifra, el comerciante, que no es más que la Aritmética, tomaba el lápiz á cuya punta acuden guarismos brutos despojados de ideas, sumaba los réditos al 5, al 6, al 11 por ciento de año por año, y decia: "Si; eso debe México".... El hombre completo, en cuya alma los números se combinan con las ideas de justicia y con las nociones de los hechos, ese veía mas allá: registraba nuestra historia; veía primero á D. Leonardo Márquez echándose sobre 600,000 pesos pagados por México á sus acreedores, los tenedores de bonos, y depositados en la Embajada inglesa de donde fueron extraidos violentamente por el general bandolero. Luego veían qué?—á los acreedores provocando y favoreciendo la empresa de la intervencion Europea en México, suministrando dinero á Maximiliano de Austria, y fiando en él to-

das sus esperanzas de pago.... Y al coligarse así con Maximiliano se coligaban ¿con quién?—con el partido reaccionario de México, sostenedor de Maximiliano,—con Leonardo Márquez, caudillo principal de ese partido y general predilecto de Maximiliano,—con el hombre que, robándoles los 600,000 pesos reagrayó las malas condiciones de nuestra deuda.... ¿Tendrian ellos derecho á quejarse de que esas condiciones fuesen de mal en peor?.... D. Benito Juarez, lanzado á un rincón de la República en el naufragio de las patrias libertades, condensó el supremo aliento de energía de un pueblo vencido en una declaracion segun la cual todos los que de algun modo, ya directa, ya indirectamente, reconociesen á las autoridades impuestas al país por las bayonetas de Napoleon III serian considerados como cómplices y coadyutores de la empresa de intervencion. Y á eso añadió en declaracion particular hecha en Paso del Norte y confirmada despues ante el Congreso en el año 67, que los acreedores que se presentasen á las autoridades intrusas en demanda del reconocimiento de sus créditos, perderian por ese solo hecho el derecho de hacerlos valer ante las auto-

ridades legítimas. Los acreedores no quisieron oír ese grito de protesta contra el apoyo moral y pecuniario que prestaban a la intervención en la persona del príncipe austriaco. Aquel grito era la voz que clamaba en el desierto. Lo daba un hombre impotente que no poseía más tierra mexicana que la que pisaba su planta fugitiva, que no tenía más soldados que unos cuantos compañeros de desesperación. . . . Luego, al cabo de cuatro años, ese hombre ya no es un caudillo perseguido, sino el jefe supremo de un pueblo victorioso; su voz es la voz autorizada de ese pueblo, y ella viene repitiendo en el triunfo a los acreedores de Londres lo que les había afirmado en la humillación y en la derrota. "La patria no os debe ya nada. Os habeis complicado con los poderosos de Europa para matarla en su vida independiente, y lo habeis conseguido. . . . Ahora, ella renace de sus cenizas por su propia virtud. Es un pueblo nuevo, hijo del antiguo si quereis; pero que no ha heredado de él otras obligaciones que la de rechazar y maldecir a sus invasores. El antiguo os debía millones y millones. ¡Habrá el nuevo de venir a la vida para pagaros religiosamente las deudas de su

padre, a quien en calidad de cómplices habeis asesinado? . . . . .

Palas, picas y azadones. . . . .

Quando esto veía, quando esto examinaba el pensador inclinado sobre nuestra *deuda inglesa*, si no afirmaba su caducidad, dudaba por lo menos si debía merecerla. . . . El instinto popular en México no se detenía en esa duda, confundía en su juicio y en su sentimiento la intervención Europea con la deuda misma, y rechazaba ésta tan decididamente como había rechazado aquella. Por eso cuando, bajo la administración misma de Juárez y bajo la de D. Sebastian Lerdo, obediéndose a conveniencias de crédito exterior, se había entrado en negociaciones para arreglar la liquidación y pago de esa deuda, siempre se había sentido ascender de las masas algo como sordo gruñido de descontento. El hecho de que los pro-

ductos de los empréstitos que habían dado origen á la deuda, se habían invertido desgraciadamente en comprar en Inglaterra armamento de pobre calidad y en hacer á un pueblo de Sur América (\*) un préstamo que no fué pagado, ese hecho era muy propio para agriar en la muchedumbre el sentimiento de aversion instintiva contra la deuda. Se decía: "Eh! ya vamos á pagar cien millones por fusiles viejos que gozaron nuestros abuelos!" y ante el *grueso sentido* (*gros sens* que dicen los franceses) de ese concepto hecho, todo argumento parecía pequeño.... La revolucion de Tuxtepec acaudillada por Porfirio Diaz explotó la impopularidad de la deuda para popularizarse ella misma, proclamando en uno de los "considerandos" de su *plan* que las negociaciones entabladas por Lerdo de Tejada para el pago de la deuda que se quería reconocer en obsequio de las pretensiones interesadas de intermediarios favoritos de D. Sebastian, eran uno de los principales motivos determinantes del movimiento revolucionario. Triunfa la revolucion, y los acreedores como persuadidos

(\*) A Colombia, si no es infiel al autor su memoria.

de la mala condicion á que su conducta, en combinacion con las desgracias del país habían reducido á sus créditos, se presentan al Gral. Diaz haciéndole proposiciones inmejorables sobre la deuda: que toda ella quedaria convertida á la mitad ó sea el 50 por ciento; que se condonarian todos los réditos vencidos y, que se construiria en el país, sin subvencion ninguna un ferrocarril de mil millas de longitud... Tocaba á Manuel Gonzalez decidir sobre tales proposiciones y aprovecharse de tan generosa disposicion de los acreedores, porque el Gral. Diaz no tuvo tiempo para ello. Y hé ahí que Gonzalez pone en movimiento á su secretario particular, D. Carlos Rivas. En él tuvo un miembro más la larga lista de *comisionados* mexicanos que habían paseado y triunfado por Europa, á pretexto de resolver el problema de la deuda inglesa. Los principales tenedores de bonos estaban ubicados en Lóndres, y era, por lo tanto, allí el centro natural de las negociaciones; pero el comisionado prefirió París, la ciudad del *can-can*, á Lóndres la ciudad de las nieblas, y á vuelta de conferencias y conferencias, de millares y millares de francos gastados en cablegramas, hoteles, co-

chés, gran vida, salió D. Carlos Rivas en 18 de Mayo de 1883 con un proyecto de *conversion* de la deuda, para efectuar la cual *se dispondría una nueva emision de bonos bajo el título de "deuda consolidada esterlina de la República Mexicana."* En ese proyecto se consideraba el total de la deuda, comprendidos los réditos acumulados, ascendiendo á £ 15,300,000.—Peró la suma de los bonos emitidos para la conversion sería mucho mayor, y se la haría por la cantidad de  *veinte millones* de libras (£ 20,000,000)—¿Qué significaba tan grande exceso?—El Art. 14 del proyecto se encargaba de explicarlo, diciendo: «El resto de £ 4,700,000 de los bonos nuevos quedará á disposicion del Gobierno para el arreglo de  *ciertas obligaciones por ciertas deudas* interiores de la República, para el pago de la  *remuneracion* y gastos de la Comision desde que se organizó... Y los gastos de los agentes especiales ocupados en la conversion y los que devenguen los encargados de llevarla á cabo.» Nada ménos que *veintitres millones quinientos mil pesos* representaba esa suma agregada á la deuda por vía de pequeño suplemento para pagar

¿qué?— *ciertas obligaciones y ciertas deudas.* Esta indeterminacion tratándose de suma tan respetable era, cuando ménos, chistosa. Lo indeterminado en asuntos de dinero y de número es como el boquete abierto en un cofre fuerte. Se veía el boquete, se veía la única mano de Manuel Gonzalez, empujando hácia él la única mano de su secretario particular. Paris y Lóndres se rieron como si aquello no pudiese pasar en sério; y no pasó... El ministro Fuentes Muñiz rompiendo su actitud pasiva murmuró al fin: "todo ménos eso" y formuló un dictámen de  *modificaciones* al proyecto en que rechazaba de plano el exceso. D. Carlos Rivas regresó al Palacio de México como un hijo pródigo que prodigara en fallidas promesas todos los millones de su patria. Más que el dictámen contrario del ministro Fuentes Muñiz contribuyó á hacer fracasar en su  *proyecto* al comisionado la oposicion personal del general Diaz que expresó á Gonzalez su disentimiento á un arreglo cuyo único punto objetivo no era en las miras de un gobierno rapaz más que la malversacion en provecho particular del exceso de los cuatro millones de libras.... Era ese hombre, el general Diaz, ya  
Tomo II.—14.

consagrado como futuro presidente por nuestro usual aparato de elecciones, era él el centro de todos los temores, dudas, esperanzas, sueños desperdidos al ruido de las negociaciones de Londres y que no llevaban traza de terminarse con el fiasco de Rivas.... A él, á su actitud, á su voto particular se volvian interrogantes y llenos de ansiedad tantos como los que se sentian interesados ó afectados por la solucion del planteado problema. A él se volvia la *junta general* de tenedores ingleses, españoles, alemanes, franceses, holandeses y belgas. A él se volvian los Gonzalez, los Rivas y demás Fernandez esperanzados en arreglar la deuda como en atrapar el premio gordo de una lotería fraudulenta que solo el general Diaz era capaz de suspender y anular. Y á él se volvia por último el pueblo mexicano que contemplaba desde léjos el negocio de la deuda formándose y aproximándose semejante á oscuro nubarron preñado de elementos de ruina....

### La actitud del General Diaz.

Así la investigaban todos, y nadie llegaba á comprenderla. Oaxaqueño como Juarez ese hombre parecia querer hacer como el *grande indio*, de la reserva una parte de su autoridad y de su prestigio. Ella iba en él hasta tal punto que se hacia equívoca.... ¿Era discrecion? ¿era doblez?—Desde luego, solo en un punto aparecia definida su actitud, y era en el reanudamiento de relaciones con Inglaterra. El General Diaz no tenia que ver con D. Carlos Rivas, el agente financiero; pero su figura se destacaba en relaciones de zuerpo y de sombra tras de la de D. Ignacio Mariscal. Era éste el agente diplomático sin conexion alguna con el financiero. Habia partido á Londres tras una nota benévola de Lord Granville por la cual parecia que el ministro inglés confirmaba directamente la

invitación á un *rapprochement* ya formulada por la presencia en México del enviado especial de la Gran Bretaña, Sir Spencer Saint John. . . . Mariscal gestionando el reanudamiento de relaciones con Inglaterra era Porfirio Diaz queriéndolo. Mariscal manteniéndose en la estricta vía diplomática alejado de Rivas y negociantes y tenedores era, á los ojos de los iniciados en nuestra política interior, Porfirio Diaz conservándose ageno á las manipulaciones de una política negociante. Pero llegó un momento en que esa division tenia que determinarse ó desaparecer. Las negociaciones seguian adelante, apenas detenidas por el mal éxito de Rivas. Se tomó á un judío Noetzlin del Banco Nacional para que fuese á Lóndres á reforzar los convenios con los tenedores. Manuel Gonzalez habia decidido hacer una transaccion con el pudor, y redujo á la mitad aproximada sus pretensiones al *exceso utilizable*. Renunciando á los *cuatro millones setecientas mil libras* del exceso fraguado anteriormente, se resignaba á contentarse con *dos millones setecientas mil libras*, y sus instrucciones á Noetzlin se inspiraron en esa resignacion. . . . Llegaba en esto el mes de Setiembre de 84, y las

negociaciones tocaban á su término. El cable habia funcionado llevando de México á Lóndres y de Lóndres á México las preguntas y respuestas de Manuel Gonzalez, del presidente del Comité de tenedores. Estos se habian citado á *junta general* que debia tener lugar en Lóndres á mediados del mismo Setiembre. Y ántes de celebrarse esa especie de fiesta de congratulaciones recíprocas de tantos acreedores tanto tiempo alimentados con ilusiones remotísimas de pago, quisieron ellos cerciorarse de que las estipulaciones de conversion y pago de la deuda arregladas con Noetzlin en nombre de Manuel Gonzalez tenian en su favor la garantía moral del beneplácito del General Diaz, á cuyo Gobierno corresponderia en breve hacer cumplir sus efectos. En tal virtud se dirigen al ministro Mariscal con el objeto de obtener por su conducto la expresion oficial de la disposicion de ánimo del General Diaz en cuanto á los arreglos terminados con Noetzlin. Telegrafía Mariscal al General Diaz, le telegrafian por su parte directamente los tenedores del Comité, y una doble contestacion doblemente precisa llegó á esclarecer dudas y fijar vacilaciones: «Estoy enteramente de

acuerdo con los arreglos celebrados con Eduardo Noetzlin.<sup>11</sup> Tal fué en sustancia la respuesta del futuro presidente. Por ella se consideró suscrito con su nombre el arreglo de conversión Noetzlin-Sheridan que fijaba la deuda de México en *catorce millones cuatrocientas cincuenta mil libras* con el aditamento de *dos millones setecientos cincuenta mil libras* en favor de los célebres cuanto enigmáticos comisionados. . . . ¿Qué había pasado bastante á inclinar tan decididamente la voluntad del árbitro supremo de la situación en el sentido de las negociaciones del negocio aquel?—Nada podía determinarse, si bien se hablaba en algunos círculos de la capital de México de que el Gral. Díaz había debido ceder á conveniencias de tranquilidad y de paz pública. Nadie dudaba de que Manuel Gonzalez en su especie de furor por coronar su inmensa fortuna predial, urbana y rústica, con algunos millones en contante, iría muy lejos con sus elementos de poder ante la oposición declarada de un hombre ó de un partido. En tales circunstancias, el General Díaz respondería al maquiavelismo del grupo gonzalista que tendió lazos contra su regreso al poder y movió piedras contra

su vida, le respondería con el propio maquiavelismo, recogiendo en la fórmula de un telegrama de asentimiento y reservándose á hacer sentir indirectamente su oposición en el seno de las Cámaras por cuya aprobación tenían que pasar los arreglos. . . . Entre tanto, la realidad, la triste realidad que se palpaba era la carga de un compromiso enorme echada á pesar sobre el país en uno de los períodos de mayor ruina y miseria porque haya atravesado pueblo alguno. *Ochenta y seis millones de pesos* redimibles al 50 por ciento eran para México una deuda irredimible. Se resolvería en pago de intereses por tiempo indefinido, y, según los arreglos, ese pago se haría con el 10 por ciento de los productos de las Aduanas, ya excesivamente comprometidos.

Los intereses importarian por año, según los términos del arreglo:

En los años de 85 y 86.....\$ 1.720,000

En los de 87 y 88..... 2.150,000

En cada uno de los años siguientes hasta la consumación de los siglos..... 2.580.000



Eso, en un país desequilibrado donde los ingresos nunca han bastado para cubrir los egresos; en un país de empleados; en una situación en que estos lloraban con las lágrimas del hambre la suspensión de sueldos hacia siete ú ocho meses; cuando no se pagaba ninguna de las obligaciones del Tesoro público; cuando se veía, sobre las decantadas razones de honradez diplomática y de consolidación del crédito nacional asomar como vergonzoso estigma el peculado ó robo oficial representado por los *trece millones* del exceso... fué el hierro candente llevado á la herida mortal, no para cauterizarla sino para enconarla. La indignación pública se hizo al fin á fuerza de hostigar hasta la desesperación á un pueblo inerte que encontraba un límite á su paciencia en el límite de perversidad á que llegaba Manuel Gonzalez en su pasión por el oro. La indignación existía en estado latente: estaba más en la atmósfera moral que en los individuos del pueblo. Apenas si se revelaba en medio de la postración general.... Solo la frase exclamativa *¡ya están robando mucho!* corría de boca en boca semejante á esas sordas detonaciones que infunden el presentimiento más bien que el anun-

cio de una tempestad.... En tales momentos, el autor de este libro quien, medio por grado, medio por fuerza, habia estado retirado en Europa, contemplando desde tan léjos el desarrollo de aquella farsa de gobierno republicano, llegó á la capital de México, como si la suerte que, desde las primeras escenas, le habia lanzado á suelo extranjero, se complaciese en compensarle la amargura del destierro con el placer de presenciar el digno desenlace de tan inmunda farsa en medio del desquiciamiento del tablado escénico y de la rechifla de todo un pueblo espectador.... Pero ¿qué elementos salvadores habia en ese pueblo? ¿De qué fuerzas disponia para conjurar la ruina nacional, en una lucha inerme contra la tiranía armada?.... Los sucesos verificados en México en la última quincena de Noviembre de 1884 iban á responder á esas interrogaciones. El autor no tenia más que abrir los ojos y ver y observar. He aquí, en el capítulo que sigue lo que observó; he aquí lo que vió: